

Expediente: 160/22
Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, MARIA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - NUÑEZ, CLAUDIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 160/22



H20461516796

JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 160/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 29/09/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$105.049,19 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$146.692, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 26 de septiembre de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$105.049,19 (PESOS CIENTO CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE CON 19/100)** en concepto de pago total de la PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de ALE MARIA DEL VALLE, desde la cuenta N° 560809545055672, CBU N° 2850608750095450556725, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-600-0010256199-6, CBU N° 2850600140001025619969 del Banco MACRO S.A, titular MARIA DEL VALLE ALE, CUIT N° 27282926259.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el *art. 35 de la ley 5480*.GN

